

	<p align="center">SEPTIMA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS.</p> <p align="center">H. AYUNTAMIENTO DE TEOCALTICHE, JALISCO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024.</p>	<p>Mtro. Aldo Eliseo Sánchez Pérez. Regidor.</p>
<p align="center">DOCUMENTO FORMULADO POR LA REGIDURÍA DE REGLAMENTACIÓN Y JUSTICIA.</p>	<p align="center">OBJETO: LLEVAR A CABO LA SÉPTIMA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS Y JUSTICIA.</p>	<p>FECHA: 03 DE MAYO DEL 2022. HORA: 11:00 HRS. LUGAR: PRESIDENCIA.</p>

SEPTIMA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS Y JUSTICIA.

Siendo las once horas con dos minutos, del día tres de mayo del año dos mil veintidos, reunidos en la Presidencia Municipal, ubicado en plaza principal Ote., número cincuenta, Colonia Centro de éste Municipio de Teocaltiche, Jalisco; se reúne el Regidor Presidente de la Comisión de Reglamentos y Justicia, el Mtro. Aldo Eliseo Sánchez Pérez, junto con el sindico Municipal, el Lic. Jesús Avelar para celebrar la **Septima Sesión** de la comisión antes señalada, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración del Quórum Legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Se revisa Reglamento Orgánico y de Procedimientos del Juzgado Municipal de Teocaltiche, Jalisco.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

- 1.** Como punto número uno del orden se procede con el pase de lista, manifestándose presente el que suscribe, Mtro. Aldo Eliseo Sánchez, el Lic. Jesus Avelar y personal de Reglamentos y Jurídico, como apoyo a la presente sesión.
- 2.** En uso de la voz el Presidente de la Comisión informa: que en virtud de contar con la presencia del **Regidor** titular, el Síndico municipal y personal de apoyo; y de conformidad con el Artículo 98 del Reglamento General para el Gobierno del Municipio de Teocaltiche y el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, **Manifiesto** que existe Quórum Legal: siendo las **once horas con quince minutos** de la fecha en que se actúa, se declara que existe Quórum Legal en la presente Sesión y se señala que todos los acuerdos que se deriven de la misma, serán validos de pleno derecho.
- 3.** Dándole seguimiento al orden del día y conforme a los artículos 106 y 263 fracción VII del Reglamento General para el Gobierno del Municipio de Teocaltiche Jalisco; se aprueba tanto la dispensa como el orden del día en cuestión. Por lo que se prosigue con el orden del día.
- 4.** Como antecedente, se informa que el reglamento a tratar, se hizo llegar a la presente comisión para su análisis, discusión y en su caso aprobación, por lo que siendo las once horas con veinte minutos se declaran abiertos los trabajos de revisión del Reglamento Orgánico y de Procedimientos del Juzgado Municipal de Teocaltiche, Jalisco. Y en este acto tanto el Regidor titular, como el Síndico municipal, se disponen a realizar los trabajos. Transcurridas dos horas y siendo las trece horas con treinta y dos minutos, se determina que cada uno de los integrantes se llevara el reglamento, para hacer las modificaciones pertinentes, con el fin de que estas se hagan llegar a la brevedad a la oficina de Secretaría General y a su vez se turnen a la proxima reunion de cabildo para su análisis, discusión y en su caso aprobación de la modificaciones realizadas. Por lo que cada regidor determina realizar su propio dictamen y hacer las observaciones pertinentes antes el organo superior jerarquico de este ayuntamiento.
- 5. ASUNTOS GENERALES.**

Se agradece el apoyo que brindó el personal del reglamentos y del departamento de Jurídico con el fin de despejar las dudas que surgieran en cuanto al reglamento en cuestión.

6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la presente Reunión del comisión de Reglamentos y Justicia, siendo las trece horas con cuarenta y dos minutos del día en que se actúa; y estado reunidos en el domicilio particular, y habiendo agotado todos los puntos del Orden del día a tratar; yo Regidor del H. Ayuntamiento de Teocaltiche, Jalisco, Mtro. Aldo Eliseo Sánchez Pérez; declaro formalmente clausurada la Presente Reunión.

Mtro. Aldo Eliseo Sánchez Pérez,
Regidor Presidente de la Comisión.